

N° 098-MOPT

## EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Con fundamento en lo dispuesto en la Ley N° 6227, Ley General de la Administración Pública, Ley del Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del año 2025, la Ley N° 6362 y el artículo 34 del Reglamento de Viajes y Transportes de la Contraloría General de la República.

**Considerando:**

1°—Que la Cooperación Alemana para el Desarrollo, Agencia GIZ en Costa Rica, presentó formal invitación a la División Marítimo Portuaria del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, para participar de manera presencial en el viaje de estudios del proyecto Greener Reefers organizado por la GIZ, que tendrá lugar en Barcelona. Este viaje incluye la asistencia a Intermodal Europe 2025, del 21 al 23 de octubre del 2025 en Barcelona, República de España. Intermodal Europe es el principal evento industrial en Europa para la industria del transporte marítimo de contenedores, y ofrece una plataforma para compartir conocimientos prácticos sobre el futuro del transporte de contenedores.

2°—Que en el marco de cooperación técnica que existe entre la República de Costa Rica y la Cooperación Alemana para el Desarrollo, Agencia GIZ en Costa Rica, se propuso la participación del ingeniero Miguel Alejandro Artavia Pérez, en su condición de Jefe del Departamento de Ingeniería de Puertos y Costas de la Dirección de Obras Marítimo Portuarias, de la División Marítimo Portuaria del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, así como Autoridad Marítima de Costa Rica.

3°—Que para la República de Costa Rica reviste de relevancia la participación del señor Artavia Pérez, para la toma de decisiones, por ser el objetivo del viaje de estudios, conectar a representantes de los países socios del proyecto, Costa Rica y Sudáfrica, con actores clave de la industria naviera, visitar al fabricante de contenedores refrigerados y desarrollador del primer prototipo de R290 (reefer) de Thermo King, y facilitar el intercambio de buenas prácticas durante el taller de la Greener Reefer Transition Alliance, el día 23 de octubre del 2025. **Por tanto,**

**ACUERDA:**

Artículo 1°—Autorizar al ingeniero Miguel Alejandro Artavia Pérez, portador de la cédula de identidad N° 0041900179, en su condición de Jefe del Departamento de Ingeniería de Puertos y Costas de la Dirección de Obras Marítimo

Portuarias, de la División Marítimo Portuaria del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, así como Autoridad Marítima de Costa Rica, para que participe de manera presencial en el viaje de estudios del proyecto Greener Reefers organizado por la GIZ, que tendrá lugar en Barcelona. Este viaje incluye la asistencia a Intermodal Europe 2025, del 21 al 23 de octubre del 2025 en Barcelona, República de España.

Artículo 2º—Los gastos por conceptos de transporte aéreo, gastos por transporte en el interior del país, gastos por alimentación, hospedaje y gastos imprevistos en los que incurra en razón de su participación el señor Artavia Pérez, serán cubiertos en su totalidad por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, por lo que no será necesario recurrir al presupuesto de este Ministerio para cubrir tales conceptos.

Artículo 3º—Que durante los días en que se autoriza la participación del señor Artavia Pérez, devengará el 100% de su salario.

Artículo 4º—Rige a partir del día 18 al 25 de octubre del 2025.

Dado en el Despacho del Ministro de Obras Públicas y Transportes, a la fecha y hora que consta en la firma digital.

Ing. Efraím Zeledón Leiva, Ministro de Obras Públicas y Transportes.—1 vez.—( IN202501009791 ).